

Cuenca, 18 de diciembre del 2006.

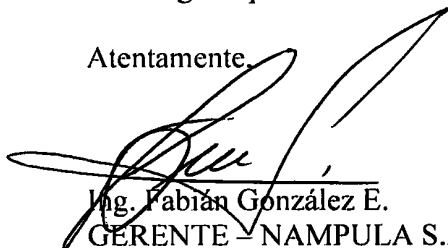
Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He recibido una comunicación suscrita conjuntamente por los señores Santiago Serrano Vicuña, Guillermo Torres Barrera; y, Fabián González Espinoza, en virtud de la cual me permito informarle que en fecha 15 de mayo del 2005, los dos primeros transfirieron a favor del tercero, respectivamente, DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que los cesionarios poseían en la Compañía NAMPULA S.A. y que en su conjunto corresponden al 100% del capital suscrito. Dichas acciones se encuentran totalmente pagadas y están signadas desde la 0001 a la 2500 y desde la 2501 a la 5000.

Verificada la transferencia, procedí oportunamente a su registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía NAMPULA S.A., particular que comunico a Ud. para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Fabián González E.  
GERENTE - NAMPULA S.A.